



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nro.

474/00

Salta, 21 SET. 2000  
Expediente 12.271/00

VISTO:

El Proyecto del Seminario sobre ABORTO presentado por los responsables de la cátedra de Enfermería Obstétrica y Ginecológica de la carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo se encuadra en las reglamentaciones vigentes para realización de Cursos de Extensión Universitaria (Res.C.S. 444/99).

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(en Sesión Extraordinaria 12/00 del 11/09/00)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por autorizado el Seminario sobre ABORTO, que se realizó el día 12-09-00, bajo los siguientes lineamientos:

Denominación: Seminario Sobre Aborto

Objetivos:

- Generales: Que los estudiantes puedan interpretar los factores de riesgo que origina el Aborto
- Específicos: Ofrecer información sobre los problemas físicos, psíquicos y sociales que conlleva el aborto. Determinar qué tipo de información poseen los estudiantes sobre el tema.

Tipo de Curso: De Extensión Universitaria

Destinatarios: Estudiantes Universitarios

Temario: Aborto: Concepto. Factores de riesgo. Problemas físicos



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

474 / 00

RESOLUCION INTERNA Nro.

Salta, 21 SET. 2000  
Expediente 12.271/00

- Implicancias Éticas
- Implicancias Legales
- Implicancias Espirituales y Religiosas
- Implicancias Psico-Sociales

Cupo: Sin Límite

Lugar de Realización: Comedor Universitario de la Universidad Nacional de Salta.

Fecha de realización: 12 de Setiembre de 2.000

Duración: 3 horas reloj

Metodología de Trabajo: Mesa conformada por panelistas

Sistema de Evaluación: Contestar una encuesta

Coordinadora: Lic. María Esther THAMES

Equipo Docente: Enf. Mario BIGNON, Lic. Adriana PEREYRA, Lic. Angélica ALARCON, Lic. Mónica GIL FERNANDEZ.

Disertantes: Méd. Eduardo Arturo BURGOS  
Abogado Lidoro Alejandro SANCHEZ  
Ps. Marta PAGANO de VERDE  
Pbro. David Ramón MUJICA  
Lic. Liliana RAMOS de CICALA

Certificaciones: de Asistencia para los alumnos, de Participación para los Docentes y de Expositores para los panelistas.

Erogaciones: El presente Seminario no es arancelado y no generará gastos para la Facultad.

2  
M





*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

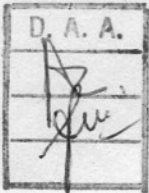
TELEF. FAX (0387) 4255456

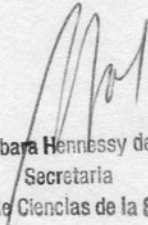
RESOLUCION INTERNA Nro.

474/00

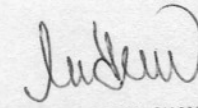
Salta 21 SET. 2000  
Expediente 12.271/00

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a Sr. Rector, Secretaría Académica, Coordinadora del Seminario y siga al Dpto. de Posgrado de la Dirección Administrativa Académica de la Facultad, a sus efectos.



  
Lic. Barbara Hennessy de Salim  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



  
Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO